

ANEXO 08

Protocolo para el relacionamiento social durante la etapa de levantamiento de la Línea de Base Social del Área de Influencia Directa del proyecto

PROTOCOLO DE CONDUCTA Y PROCEDIMIENTO COMPILACIÓN DE LINEA DE BASE SOCIAL

El presente PROTOCOLO, busca establecer la uniformidad en el discurso, así como las pautas de comportamiento y procedimiento a observar durante la interacción entre el ENCUESTADOR / ENTREVISTADOR y los actores sociales de los caseríos del Área de Estudio (**AE**). La observancia de los siguientes principios, estimamos, facilitará el correcto desarrollo del proceso de recojo de la Línea de Base Social (**LBS**).

El ENCUESTADOR / ENTREVISTADOR, deberá tener en cuenta, en todo momento, que **“LA PRIMERA IMPRESIÓN ES IMPORTANTE”**

MENSAJE

SOMOS, JÓVENES CAJAMARQUINOS, CONSULTORES INDEPENDIENTES, CONTRATADOS POR MINERA YANACocha PARA LA COMPLEMENTACIÓN DEL RECOJO DE INFORMACIÓN DE LINEA DE BASE SOCIAL, PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO SUPLEMENTARIO YANACocha OESTE.

EL PROCESO HA DE PERMITIR CUMPLIR CON LA LEY (N° 27446) QUE ORDENA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA).

LOS CIUDADANOS SOMOS PARTE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL. ES UN ACTO DE RESPONSABILIDAD CÍVICA CONTRIBUIR CON DAR INFORMACIÓN, QUE ES EL PRIMER PASO PARA LA VIGILANCIA SOCIAL QUE DEBEMOS EJERCER LOS CIUDADANOS.

SOBRE LA CONDUCTA

- La puntualidad es expresión de respeto. Recuerde, **no tenemos derecho a disponer de tiempo ajeno.**
- Sea humilde en la interacción, ello permitirá establecer mejores niveles de diálogo con los actores sociales.
- No debe demostrarse soberbia, ni superioridad con el interlocutor, debe entablarse un diálogo horizontal, didáctico y pedagógico, de ser el caso.
- Durante el trabajo de campo NO mastique chicle o similares.
- NO fume durante la realización de sus labores. Mejor aún, NO lleve cigarrillos a la zona.

- Si durante el encuentro le fuera ofrecido algún plato de comida o bebida, NO lo rechace, acéptelo. NO haga ningún gesto de desagrado.

SOBRE LA VESTIMENTA

Como se ha sostenido “**LA PRIMERA IMPRESIÓN ES IMPORTANTE**”, por tal razón es elemental que el consultor tenga en cuenta que su imagen y presencia es valiosa. Para contribuir al mejor cumplimiento de su interacción y labores deberá observar las siguientes pautas:

- Vestir con ropa cómoda y sencilla, teniendo en cuenta las condiciones climáticas y la labor a realizar.
- El calzado deberá ser cómodo e igualmente sencillo, NO utilizar botines que se asemejen a los utilizados por los trabajadores mineros.
- No usar casacas u otra prenda de vestir que tenga parecido con la ropa que distingue a los trabajadores de la mina.
- Utilizar sombrero o gorro para protegerse del sol. No use el gorro con la visera hacia atrás. Recuerde la **necesidad de una apariencia formal**.
- No llevar ropa con propaganda política u otra inscripción que pudiera ser mal interpretada. Use, preferentemente, camisas, blusas y/o polo de color entero y si es claro, mejor.
- Los implementos con los que se cuente durante el trabajo de campo no deben ser otros que los que demanden las funciones (tablero, lapicero, lápiz, tajador, borrador, grabadora.)
- No llevar consigo radio portátil, audifonos, etc.
- Si tuviera que utilizar lentes de sol quíteselos durante la realización de la encuesta y/o la entrevista. Recuerde, **mirar a los ojos expresa transparencia y genera confianza**.

PROCEDIMIENTO

1. Antes del inicio del proceso de compilación de LBS, deberá realizarse, necesariamente de manera coordinada, una visita protocolar a las autoridades y líderes más connotados del caserío, respetando la jerarquía establecida en la estructura social del mismo, para anunciarles la realización del estudio y darles a conocer las razones, su utilidad y la responsabilidad cívica frente a él. Solicitar su comprometida colaboración.
2. Identificación de las organizaciones sociales de base e instituciones de la sociedad civil de la localidad; así como de sus líderes y representantes.
3. Elaboración de un directorio conteniendo nombres de las organizaciones sociales de base e instituciones de la sociedad civil de la localidad; así como de sus líderes y representantes.
4. Los consultores, de preferencia, deberán portar un documento que los acredite como tal: **Carta de presentación**.
5. La visita protocolar deberá convertirse en oportunidad propicia para obtener información del interlocutor, antes que buscar presumir ante el mismo.

6. Tener en cuenta que el origen eleccionario de las autoridades y representantes de las organizaciones sociales de base e instituciones de la sociedad civil no los legitima necesariamente ante sus bases.
7. Identificar al líder del caserío buscando establecer a través de él las reuniones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del estudio. El consultor deberá tener en cuenta que **los liderazgos no necesariamente son positivos**, en caso el líder sea identificado como negativo **EVITAR** darle poder otorgándole encargos y/o representación nuestros.
8. Si durante el proceso de acopio de la **LBS** se requiriera contar con el apoyo de alguna persona de la comunidad, la selección deberá sustentarse en la correcta identificación de dicha persona como elemento socialmente admitido por la mayoría de actores, además de brindar la confianza de cumplimiento de las tareas encomendadas. Deberá efectuarse una labor de estrecho seguimiento.
9. En el caso de existir divergencias entre los líderes y representantes de las organizaciones sociales de base e instituciones de la sociedad civil, se actuará de manera objetiva y neutral, evitando emitir juicios valorativos respecto a alguna de las mismas.
10. Los consultores deberán trasladarse al AE con la anticipación necesaria para cumplir cabalmente con la hora concordada para la visita. Recuerde que el **cumplimiento de la hora es una expresión de respeto**.
11. Inicie el contacto con un saludo cordial y respetuoso con el interlocutor solicitándole: **“Por favor, ¿puede brindarme unos minutos de su tiempo?”**
12. Obtenido el permiso, entable un diálogo sobre temas comunes (el clima, la familia, el paisaje, etc.) ello, buscando identificarse con el interlocutor y establecer un primer nivel de confianza y de cordialidad del encuentro.
13. Durante el desarrollo del trabajo de campo observar una conducta de equidad y profundo respeto a cada uno de los actores sociales, debiendo dirigirse a ellos en términos cordiales: “señor”, “señora”, joven”, “señorita”, “por favor”, “muchas gracias”, “sírvase”, “le agradeceré”, “es usted muy amable”, “tenga la gentileza”, etc.
14. Antes del inicio de la encuesta y/o la entrevista agradecer el tiempo que han de dedicarle. Detallar las características y la mecánica de la encuesta y/o entrevista, invitando al interlocutor a actuar de manera natural, cívica y responsable. Exponiendo plenamente sus ideas y puntos de vista.
15. Durante el desarrollo de la encuesta y/o entrevista, utilice un adecuado tono de voz y un lenguaje claro, sencillo y franco. Recuerde, **NO** se muestre inseguro e incoherente en sus intervenciones.
16. Evite, durante el desarrollo de la encuesta y/o entrevista, emitir juicios valorativos o comentarios que pudieran sesgar las respuestas u opiniones del interlocutor.
17. Es de absoluta responsabilidad de los consultores **NO** caer en algún eventual acto de provocación. Ante tal circunstancia guardar la calma e invocar al diálogo y a una actitud de tolerancia. Buscando ser didáctico, el consultor podrá explicar a su interlocutor que una

cultura de tolerancia genera paz social, la misma que implica inversiones, trabajo y desarrollo.

18. Ante los puntos de vista contrarios o inculpadores que pudieran ser emitidos por algún representante social y/o interlocutor, sobre temas como: contaminación, compra de tierras, incumplimiento de compromisos, etc.; los consultores deberán actuar de manera serena y respetuosa respecto a los temas motivo de la divergencia, incidir que parte los objetivos del trabajo son recoger estas disconformidades para ser incluidas en el EIA y poder superarlas.
19. Los consultores NO deberán, bajo ningún punto de vista, hacer eco de las críticas, que pudieran surgir entre líderes y/o dirigentes sociales. Deberán en cambio, invocar al orden y la cordura, buscando con ello encausar el diálogo.
20. Frente a la eventual demanda de compromisos los consultores **BAJO NINGÚN MOTIVO PUEDEN FORMULAR OFRECIMIENTO ALGUNO**. Deberán incidir en que el trabajo consiste **ÚNICAMENTE** en levantar información; que habrá un espacio durante las Consultas y Participación Ciudadana en donde podrán manifestar sus inconformidades.
21. Ante la eventual negativa, por parte de alguna autoridad, líder o poblador, a acceder a la encuesta y/o entrevista, agradecer la atención y retirarse sin formular comentario alguno.
22. Como mecanismo de relacionamiento comunitario los consultores deben recurrir a la eventual atención del alguna organización social de base (Club de Madres, Comedor Popular, Vaso de Leche, etc), existente en la zona, para consumir sus alimentos y/o bebidas.
23. NO deje desperdicios y/o basura en el campo. Lleve consigo una bolsa plástica para cargar la basura, si fuera el caso. Respete el medio ambiente en que se desenvuelve.

RECUERDE
OBTENER LA INFORMACIÓN
PARA LA LBS ¡¡NO!! DEBE
COMPROMETER NINGÚN
OFRECIMIENTO